



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 10 #37 -39 TERCER PISO
PALACIO DE JUSTICIA
GIRARDOT - TELEFONO 8312985
Correo electrónico jcmpal01gir@notificacionesrj.gov.co

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.

AVISA AL PÚBLICO:

Que por auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintidós, se ha señalado la hora de las **2:00 pm** del día **07** del mes de **abril** del año **2022**, para la práctica de la diligencia de Remate del vehículo de placas **GRE339**, EMBARGADO, SECUESTRADO Y AVALUADO, en el proceso ejecutivo de menor cuantía, con radicación 25307400300120100023400, de **FINANCIERA ANDINA S.A FINANDINA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL**, hoy **BANCO FINANDINA S.A** con Nit.860.051.894-6, contra **BETTY ESMERALDA COCOMA ALDANA**, con c.c.39.551.210, que cursa en este juzgado.

Se trata del vehículo de las siguientes características:

PLACAS: GRE-339
MARCA: CHERY
COLOR: VERDE MANZANA
MODELO: 2008
LINEA: QQ (SQR 7080)
CLASE: AUTOMOVIL
CARROCERIA: HATCH BACK
No. MOTOR: *SQR372FH7H01290*
No. CHASIS: LVVDB12A38D011589
TIPO DE SERVICIO: PARTICULAR

AVALUO TOTAL EN LA SUMA DE \$8.100.000.00

El secuestre JOHAN REYNEL CAMACHO YAYA, con c.c.1.013.626.850, su dirección es la carrera 6 No. 14-74 Oficina 1305 de Bogotá, celular 3192377622.-

Será postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo del mueble.

Para hacer postura se deberá consignar el **40%** del valor del avalúo del bien mueble, en el Banco Agrario de Colombia, Oficina de Girardot, en la cuenta depósitos judiciales No. **25307204101**, a órdenes de éste despacho y para éste proceso, la cual deberá ser presentada en sobre cerrado junto con la postura en la secretaría del Juzgado, dentro de la hora de inicio de la diligencia de remate, para lo cual se autoriza al postor para su ingreso a las instalaciones del juzgado (artículo 452 del C.G. del P., arts. 11,14 y 15 del Acuerdo PCSJA20-11632 de fecha 30 de septiembre de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura).

Para los efectos del Artículo 450 del Código General del Proceso, se libra el presente AVISO DE REMATE.-

ANDREA JULIETH LABRADOR SANCHEZ
SECRETARIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 10 #37 -39 TERCER PISO
PALACIO DE JUSTICIA
GIRARDOT - TELEFONO 8312985
Correo electrónico jcmpal01gir@notificacionesrj.gov.co

Firmado Por:

Andrea Julieth Labrador Sanchez
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8adafdbd515efd2b6b2eb8e8ba0c3a3ef86e928a8c0efdd8cb8d9c7a92
b76307

Documento generado en 01/03/2022 12:00:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>